Liquidación con descuentos, recibo y cheque.

## "AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

lunes, 6 de enero de 2020

Oficio Nº

11303 -2019

Señor (es):

MINERA AURÍFERA RETAMAS S.A

Minera Aurifera Retamas S.A.

Sumilla: Informe sobre entrega de mineral de zona denominada,

De mi especiai consideración:

COMUNIDAD CAMPESINA LLACUABAMBA, con registro único de contribuyente 20315295573, con domicilio en Jirón Azucenas 004, Anexo de Llacuabamba, distrito de Parcoy, provincia de Pataz, departamento de La Libertad, representada por su Presidente de Junta Directiva, SAAVEDRA CASTANEDA, HERNAN, con documento nacional de identidad 19419239, y su secretario de Junta Directiva, BAILON SAMAMEZ, RADISCHEW, con documento nacional de identidad 19419337; nos presentamos ante Usted y exponemos:

Estimados nos apersonamos a nombre del Titular Minero miembro de nuestra Comunidad Campesina, el							
SR/SRA <u>CASTAÑEDA CAMPOS, MARIO</u> con documento							
de identidad 19422747 y código de fotocheck de Minero Artesano Titular es 01-10770-00							
quien conform 2 lote/lotes							
de mineral extraido de la zona menciona, debiendose informar oportunamente de la fecha en que se realiza la diligencia;:							
Asimismo indicamos, que el análisis de la muestra se realice por el mètodo TRADICIONAL							
de acuerdo a los términos de acuerdo a los términos del numeral 6 del Acta de Acuerdo suscrita el 24.01.2018 entre							
El cargulo sera: MANUAL							
de mineral extraido de la zona menciona, la entrega se realizará en los próximos dias previa coordinación con Ustedes.							
N° TELEFONO: 964399952							

Sin otro particular,

COMUNIDAD CAMPESTHA LLACUABAMBA

Firma del Titular Minero



## ACTA DE ENTREGA DE MINERAL Y TOMA DE MUESTRA. VENTA Nº 15470

En la Unidad Minera San Andrés, a los 11 días del mes de Enero del 2020 el Sr(a). CASTAÑEDA COSTA RONAL RENEE, identificado con D.N.I. Nº 42727161, con Fotocheck de Minero Artesano Nº 01-10041-00, quien otorgo los poderes al Sr(a). CASTAÑEDA ZAVALETA SIXTO FERNANDO, con D.N.I. Nº 19417491 actúa por derecho propio; y viene desarrollando dicha actividad en el sector AMPLIACION GIGANTE, realiza entrega de (02). lotes de mineral (1) con peso de 43,970.00 Kg., conforme consta del ticket de balanza Nº 587547, cuya característica predominante de mineral es SULFURO, (2) con peso de 41,130.00 Kg., conforme consta del ticket de balanza Nº 587562, cuya característica predominante de mineral es SULFURO, a MINERA AURÍFERA RETAMAS S.A., representada por el Sr. Henry Maxnell Henostroza Romero, con D.N.I. Nº 44849360; respecto del cual se ha procedido a la toma de muestras conforme a lo estipulado en la cláusula Séptima, 7.23. del contrato de Explotación Minera para la Formalización de Minería Artesanal, suscrito entre la Comunidad Campesina de Llacuabamba y Marsa, con fecha 28 de setiembre de 2011; y, Punto 2. del Acta de Acuerdos de fecha 17 de abril de 2012, procedimiento que ha sido comunicado por MARSA a la Comunidad Campesina de Llacuabamba y Comité de Mineros Artesanales, mediante Carta de fecha 07 de enero de 2013; en tal sentido, el Sr(a). CASTAÑEDA ZAVALETA SIXTO FERNANDO, refiere que el procedimiento de pesaje y toma de muestra se ha realizado en su presencia, habiéndose asignado a la muestra de mineral (1) el código Nº 587547, siendo que luego le es entregado una muestra al Sr(a). CASTAÑEDA ZAVALETA SIXTO FERNANDO, con precinto de seguridad Nº138981, quedando una muestra en custodia de MARSA con precinto de seguridad Nº 138982, para ser remitida. como muestra dirimente a un laboratorio que cuente con certificación ISO 9001 a elección del . minero artesano, en caso de ser necesario; siendo el resultado que arroje el laboratorio final y definitivo para las parties, habiéndose asignado a la muestra de mineral (2) el código Nº 587562, siendo que luego le es entregado una muestra al Sr(a). CASTAÑEDA ZAVALETA SIXTO FERNANDO, con precinto de seguridad Nº139085, quedando una muestra en custodia de MARSA con precinto de seguridad Nº 139086, para ser remitida como muestra dirimente à un laboratorio que cuente con certificación ISO 9001 a elección del minero artesano, en caso de ser necesario; siendo el resultado que arroje el laboratorio final y definitivo para las partes. Declara igualmente el Sr(a). CASTAÑEDA ZAVALETA SIXTO FERNANDO, que sus lotes de mineral debidamente identificados quedan en nuestra cancha de gruesos, para en caso necesario se proceda conforme a los términos de la carta de fecha 07 de enero de 2013; y manifiesta no tener nada que reclamar respecto del presente procedimiento de entrega de mineral, pesaje, toma de muestras y custodia de las mismas; con lo que concluyó la diligencia, firmando el presente documento en señal de conformidad y aceptación.

MINERA AURÍFERA RETAMAS S.A. Henry Maxnell Henostroza Romero

MARSA

MINERA AURIFERA RETAMAB S.A.

NRO TICKET: 587547

VENICULO: 146 PLACA: T8B-864

PESO INGRESO: 61,320 PESO SALIDA: 17,350

PESO NETO: 43,970

ING.: 11/01/2020 13:43:41

SAL: 11/01/2020 14:00:36

MATERIAL: MINERAL 1

PROCED: \*\*AMPLIACION GIGANTE

CASTANEDA COSTA RONAL RENEE

DNI: 42727161

Sr(a). CASTANEDA ZAVALETA SIXTO FERNANDO 19417491

MARSA

MINERA ALRIFERA RETAMAS S.A.

NRO TICKET: 587562

VEHICULO: 146 PLACA: T8B-864

PESO INGRESO: 58,460 PESO SALIDA: 17,330

PESO NETO: 41,130

ING.: 11/01/2020 17:21:10

SAL.: 11/01/2020 17:36:11

MATERIAL: MINERAL 1"

PROCED .: \*\*AMPLIACION GIGANTE

CASTANEDA COSTA RONAL RENEE

DNI: 42727161





San And

San Andrés, 16 de Enero de 2020

Señor
SAAVEDRA CASTAÑEDA HERNAN
Presidente
Comunidad Campesina de Llacuabamba
Presente.-

Ref. : Entrega de resultado de muestra de mineral

## Estimado señor:

Como es de su conocimiento, con fecha 10 de Enero de 2020, el **Sr(a). CASTAÑEDA COSTA RONAL RENEE**, identificada con D.N.I. Nº 42727161 y Fotocheck de Minero Artesano Nº 01-10041-00; quien actúa por derecho propio y desarrolla dicha actividad en el sector **AMPLIACION GIGANTE**, solicitó realizar la entrega de 2 lotes de mineral explotado en virtud del Contrato de Explotación Minera para la formalización de Minería Artesanal, de fecha 28 de setiembre de 2011; habiéndose recepcionado los lotes de mineral con fecha 11 de Enero de 2020, siguiendo el procedimiento acordado se tomaron las muestras respectivas, en presencia del mencionado **Sr(a). CASTAÑEDA COSTA RONAL RENEE**, quien expresó su conformidad. Al respecto, le informamos el resultado obtenido del análisis de las muestras de mineral es el siguiente:

PROCEDENCIA	FECHA	N° VOLQUETE	COD. GEOLOGÍA	COD. BALANZA	HUMEDAD (%)	TONELAJE TMH	LEY ORO (g/TM)	PRECIO ORO (US\$)	TIPO DE CAMBIO	ме́торо
AMPLIACION GIGANTE	13/01/2020	146	000587547	CN-587547	4.96	43.97	56.6049	1,553.600	3.321	TRADICIONAL
AMPLIACION GIGANTE	13/01/2020	146	000587562	CN-587562	3.80	41.13	41.4283	1,553.600	3.321	TRADICIONAL

En tal sentido, y conforme a los términos pactados en el primer punto del Acta de Acuerdos de fecha 24 de enero de 2018, se procederá a liquidar el lote de mineral entregado con código de Geología 000587562, Tipo Sulfuro, tan pronto se nos informe por escrito la aceptación y conformidad del resultado de la muestra, ó señalar que observa el resultado y procederán a analizar su muestra de parte, en un plazo no mayor a 48 horas de recibido el presente documento; se procederá a liquidar el lote de mineral entregado con código de Geología 000587547, Tipo Sulfuro, tan pronto se nos informe por escrito la aceptación y conformidad del resultado de la muestra, ó señalar que observa el resultado y procederán a analizar su muestra de parte, en un plazo no mayor a 48 horas de recibido el presente documento.

Les recordamos que, en caso presentaran una discrepancia frente al resultado antes detallado, deberán sustentarla con un certificado de análisis de un laboratorio de similar nivel de certificación al de MARSA (ISO 9001), tal como fue acordado en el literal f) de la Cláusula 7.22.3 del Contrato de Explotación y Acta de fecha 02 de Julio de 2013.

Sin otro en particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

MINERA AURÍFÉRA RETAMAS S.A. José Luis Morán Montoya Gerente de Operaciones

c.c. Comité de Mineros Artesanales Archivo. (15470) 1 6 ENE. 2020

HORA

La recepción del presente documento not profice la ecaptación del contenido

15470



FECHA DE PAGO 3/02/2020 LOTES 266

15470 N° ENTREGA

viernes, 17 de Enero de 2020

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

Oficio Nº Señor (es): 1867 -2020

SUPERINTENDENCIA RELACIONES COMUNITARIAS

Minera Aurifera Retamas S.A

sumilla: solicita pago de venta del producto de la actividad de explotacion de la mineria artesanal de comunidad campesina llacuabamba de zona:

AMPLIACION GIGANTE

eferencia:	fecture:	

De mi especial consideración:

COMUNIDAD CAMPESINA LLACUABAMBA, con registro único de contribuyente 20315295573, con domicilio en Jirón Azucenas 004, Anexo Llacuabamba, distrito de Parcoy, provincia de Pataz, departamento de La Libertad, representada por el presidente de Junta Directiva, SAAVEDRA CASTAÑEDA, HERNAN, con documento nacional de identidad 19419239, y su Secretario de Junta Directiva, BAILON SAMAMEZ, RADISCHEW, con documento nacional de identidad 19419237; nos presentamos ante Usted y exponemos:

codigo de gelogia 1.comunidad SR/SRA '000587547 CASTAÑEDA COSTA RONAL RENEE 1000587562

bajo la responsabilidad del miembro de con documento nacional

de indentidad

dad <u>42727161</u>

representada proceda a realizar el cobro respectivo por medio de sus representates y posteriormente pueda derivarlos a los benificiarios

Sin otro particular,

FIRM DE CONFORMIDAD

Relaciones Comunitarias MARSA

1 & ENE. 29120

Le recepción del documento no significa su eprobación